



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS
DE SALUD

MATERIA
TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

DOCENTE
MTRA. JOSELYN ARGUETA RIVERA

TAREA
ENSAYO

ESTUDIANTE
SONIA LUZ GASCA MENDEZ

TAPACHULA, CHIAPAS
21 DE FEBRERO DEL 2021

Al momento de escuchar la palabra administración puede ser que a la mente se nos venga organizar, coordinar, ordenar... bueno, un sin fin de palabras que están relacionadas a ella. Pero, para tener más en claro los términos de la administración., en el siguiente ensayo se pretende establecer conceptualmente a la administración, tomando en cuenta su desarrollo dentro del ámbito privado y público, y., la relación de este último con el estado y como organizaciones peculiares. El concepto de la administración ha cambiado con el paso de los años y desde el punto de vista de diferentes autores, se habla de que a raíz de que el hombre pisara la tierra, ha desarrollado actividades en su búsqueda de alcanzar un objetivo y ha utilizado en cierto grado a la administración, por ello y para comprender mejor sobre el tema es importante realizar un viaje al pasado.

Destacaremos seis épocas que tuvieron mayor impacto en la administración. Encontramos la primitiva, sin darse cuenta el hombre utilizaba a la administración de manera rudimentaria al trabajar en grupo, un ejemplo de ello es su buena organización que tenían al cazar un mamut., se dividían el trabajo por edad y sexo, y., los jefes de familia ejercían autoridad. El periodo agrícola, caracterizado por obvias razones (la aparición de la agricultura) y la vida sedentaria., aparece el estado dirigido por un patriarca y se apoyaban mediante el trabajo colectivo. La época antigua grecolatina, es la más desagradable pues se caracteriza por la aparición del esclavismo, era rígida y dura ya que implementaba el castigo corporal, el esclavo carecía de derechos y por ello el rendimiento productivo era pobre. En la época feudal las relaciones sociales se caracterizaban por el régimen de servidumbre y se sujetaba a los criterios del señor feudal, los siervos alcanzan su independencia., surgiendo los talleres artesanales y gremios (actualmente sindicatos) regulando así los horarios y salarios.

La revolución industrial tiene un gran impacto debido a los inventos y descubrimientos quienes trajeron grandes cambios en la organización social, esto da lugar a la desaparición de los talleres artesanales y procede a la centralización de la producción en la que el empresario se volvió dueño de los medios de producción y el trabajador vendía su fuerza de trabajo. Por último, tenemos el siglo XX., en ella la administración logra consolidarse gracias al desarrollo tecnológico e industrial, surgiendo la administración científica a cargo de Frederick Winslow Taylor. Y, a partir de ahí, es considerada como aquella disciplina indispensable para el manejo de cualquier empresa. Cuando se trata de definir a la administración debemos tomar en cuenta y manejar toda una lluvia de ideas, conceptos y modelos que se tienen sobre ella.

Se ha de afirmar que su practica tiene una estrecha relación en cuanto al tema de los negocios, pero., esta es simplemente una mínima proporción de su aplicación ya que tiende a manifestarse en diferentes aspectos. Para ya no dar tantas largas y dar paso a los siguientes temas dejaremos a la administración la definiré como aquel proceso el cual implica la acción de dirigir y controlar a un conjunto de personas, bienes y recursos., con el objetivo de alcanzar intencionadamente un fin público o privado en forma eficaz, eficiente y de manera lícita. Como se ha observado, la administración busca lograr el cumplimiento de objetivos, pero de igual manera y como menciona Chiavenato (2014, p.43) “el principal objetivo es asegurar la prosperidad máxima para la empresa, pero de igual manera para el trabajador”., por ello veo conveniente sobre los aspectos fundamentales que rigen a la administración.

En primer lugar, está la planeación, este se clasifica como un proceso en donde se fijan los objetivos y se utiliza un mapa estratégico, teniendo muy en cuenta el FODA (nuestras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), a diario suelen presentarse cambios continuos que afectan a factores políticos, sociales, tecnológicos, climáticos y seguiría la gran lista, pero., a qué quiero llegar con esto, que la planeación puede verse entre dificultades por dichas alteraciones y a veces es necesario verificar, redirigir y modificar los plazos de actuación. Seguimos con la organización, en ella responde a las siguientes preguntas: ¿cómo se hará la tarea?, ¿quién la hará?, ¿cuándo se hará?, por ello se considera necesario realizar un organigrama, definiendo responsabilidades. Proseguimos con dirigir, que se estima como aquella capacidad de persuasión ejercida sobre los individuos para lograr un objetivo fijado. Y para finalizar con sus cuatro aspectos fundamentales tenemos controlar. Este se puede determinar como aquella medición del desempeño ejecutado realizando la comprobación a través de las metas fijadas, suele detectar el desvío de recursos con la ventaja de que con ello se tomaran medidas para corregir ciertos errores.

La administración suele desarrollarse en diferentes ámbitos, es por ello que se le considera como multidisciplinaria pero solo nos enfocaremos en dos los cuales ya se habían mencionado al inicio de este ensayo, el privado y el público. La administración privada es representada por los pequeños, medianos y grandes empresarios, corporaciones y fundaciones como resultado de un producto de iniciativas privadas que realiza actividades con fines de lucro. En cambio, la administración publica es representada por el gobierno centralizado y descentralizado., encargadas de regular las actividades económicas y sociales de un país.

Si bien, el gobierno establece políticas públicas las cuales “son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (Tamayo, Sáez, 2003). Al establecer el gobierno dichas políticas, es necesario llevar una buena logística y manejo del presupuesto, debido a esto suelen manejarse por medio de instituciones u organismos. Bueno y a qué me refiero al hablar sobre la administración centralizada y descentralizada. La constitución en el artículo 90 menciona que la administración pública debe ser centralizada y descentralizada., la primera se entiende como un modo de organización en la que las decisiones son tomadas por un poder único., estas se auxilian de otro tipo de organismos (descentralizados) que están subordinadas jerárquicamente y tienen muy específicas e independientes, ejemplo de ello sería la Secretaría de Hacienda como centralizado y el SAT como descentralizado.

José de la Paz Sosa (2017, p.20) menciona que “precisamos que la administración pública es la que llevan a cabo las organizaciones formales del sector público en el ejercicio de la función administrativa; esto incluye, formalmente, todo acto que realice el Poder Ejecutivo, y materialmente, los actos particulares, concretos e individualizados que realice cualquier poder u órgano y que sean necesarios para aplicar las leyes (normas generales, abstractas e impersonales). La administración pública se califica por su contingencia, profesionalización y extensión de manera territorial y funcional. Su finalidad es de interés general, en cuanto a los objetivos., estos suelen ser complejos debido a su ambigüedad ya que incluye valores de difícil medición. Su ámbito de actuación lo establece el poder político y deben manejarse con equidad social y su ineficacia dañaría su legitimidad y valoración social pudiendo poner en peligro la estabilidad del sistema político.

Para concluir, es increíble como la administración se ha ido modificando y adaptando con el paso de los años a las necesidades de la sociedad que cada vez son más exigentes y desafiantes, resaltemos que no solo se trata de un proceso especial de las empresas, recapitulando desde su historia y la estrecha relación que presenta con el gobierno., se ha posicionado como algo fundamental y de suma importancia cuando nos referimos a la organización conjunta para la búsqueda y logro de objetivos desde cualquier ámbito o actividad que realice, incluyendo nuestro día a día.

Bibliografía

- TAMAYO SAEZ. (2003); El análisis de las políticas públicas, Universidad Complutense de Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- JOSE DE LA PAZ SOSA. (2017)., Introducción a la Administración Pública Mexicana, INAI en Ciudad de México.

Webgrafía

- http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/1/admon_bas1.pdf
- http://recursosbiblio.url.edu.gt/publici/g/biblio_sin_paredes/fac_juri/dere_admin_I/cap/01.pdf
- http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to_SEMESTRE/elementos_basicos_de_administracion.pdf